

CONTINUISMO, NO-REELECCION Y ESTABILIDAD POLITICA. CONSOLIDACION Y CRISIS DEL TRUJILLISMO ANTES DE 1938

Por Jan Suter*

En la siguiente aportación se trata de investigar el grado de estabilidad política que el dominio dictatorial de Rafael Trujillo había adquirido ya antes de la segunda guerra mundial.¹

En 1930, Rafael Trujillo, por vía de su dominio absoluto del ejército llegó a la Presidencia de la República Dominicana. Su victoria en las elecciones completamente manipuladas de aquel año fue asegurada por la represión contra sus enemigos políticos. Su llegada al poder marcó el fin de los mecanismos de política pluralista (aunque elitista y oligárquica) que habían funcionado en la República antes de 1930.²

En 1934, después de cuatro años de régimen dictatorial y represivo, el dictador Trujillo se hizo reelegir para un nuevo período presidencial. No existía ningún movimiento de oposición organizada en el país, y durante su primer período de gobierno Trujillo había logrado en basar su autocracia firmemente en instituciones estatales claves, principalmente en el ejército, así como en el aparato administrativo-estatal, en el único partido político y en su creciente dominio personal sobre el sector nacional de la economía.³ Esta institucionalización del régimen dictatorial de Trujillo seguía profundizándose durante su segundo gobierno, 1934-1938. Al terminar este período, la

* Colaborador científico en el Instituto de Historia, Escuela Politécnica Federal Suiza, Zurich, Suiza.

dictadura trujillista parecía sólidamente instalada. Por ende, y a causa del continuismo introducido como elemento del dominio trujillista en el año 1934, la reelección de Trujillo para otro período presidencial parecía nada más que una formalidad. Pero en 1938, pocos meses después de haber sido denunciado como autor de la matanza de 25,000 haitianos residentes en la República Dominicana, el dictador se retiró de la Presidencia, no presentando su candidatura en las elecciones para el período 1938-1942. Esta aparente interrupción del proceso de consolidación del poderío dictatorial de Trujillo se examinará en el presente estudio.

¿Cuáles fueron los verdaderos motivos para su abstención a la Presidencia? ¿Se le puede atribuir a este paso el significado de indicar una debilidad política del régimen y/o de su supremo representante? ¿Cuál fue la dimensión de la crisis política después de la matanza de 1937 y cuál fue su efecto verdadero para el régimen de Trujillo? ¿Se puede decir que la no-reelección del año 1938 marcó una verdadera ruptura en el proceso de consolidación del régimen de Trujillo o meramente un cambio de estilo político?

En los siguientes párrafos, las elecciones presidenciales y la masacre de 1937 serán reinterpretados en relación a la estabilidad interna del régimen trujillista. Referente a las elecciones, el estudio no se concentrará en demostrar el carácter manipulado de estos comicios, que hasta ahora principalmente ha llamado la atención de los historiadores, sino en las consecuencias para el poderío trujillista.⁴ Asimismo, la masacre de 1937, la matanza de miles de colonos haitianos por el ejército dominicano, hecho que consta como uno de los actos más bárbaros del régimen, se tratará explicar en vista de este aspecto. Mayor atención se dedicará al nexo entre la matanza y su repercusión política, es decir a la abstención del dictador Trujillo de la Presidencia, una relación normalmente caracterizada como unicausal.⁵ Cuestionar esta corriente opinión de la ciencia, reinterpretando los hechos históricos es la finalidad del presente estudio.

Las elecciones de 1934 y el problema del continuismo

En la historia política de América Latina el problema del continuismo, es decir del intento de gobernadores de prolongar su período de mando, tiene calidad de fenómeno permanente. Los hechos de-

muestran que en América Latina, después de Bolívar, el poder político en la mayoría de los casos se ha conservado a través del ejercicio de fuerza, sea directo (p. ej. por vía de una dictadura militar) o institucionalizado. El instrumentario constitucional bien elaborado en casi la totalidad de los países latinoamericanos ha quedado un edificio teórico y en muchos casos ha servido sólo de fachada para regímenes autocráticos.

Dentro del complejo formal —democrático, el principio de la no-reelección de mandatarios ha tenido gran significado, casi ha sido principio sagrado de la política de muchos países de América. La mencionada discrepancia entre el formalismo democrático y la práctica política se ha demostrado de manera evidente, cuando en el pasado dictadores, caudillos o gobernantes abiertamente violaron el principio de la no-reelección o cuando lo degradaron a una farsa, instalando a presidentes títeres quienes en realidad no poseían verdadero poder político.

En la República Dominicana el principio de la no-reelección históricamente se consideraba como garantía constitucional e instrumento de una renovación permanente del sistema político. En el período de la Independencia, antes de la ocupación militar por los EE.UU. (1916-1924), habían ocurrido numerosas violaciones del principio de la no-reelección, provocando siempre la oposición de grupos que así fueron excluidos del poder político. De esta manera, la reelección, en particular la del Presidente de la República, siguió siendo calificada como práctica ilegítima, aún cuando después de 1924 la Constitución permitió la reelección a la Presidencia. Los hechos ocurridos durante el Horacismo (1924-1930) demuestran claramente la tendencia de los sectores politizados de la sociedad (clase de la “alta pequeña burguesía” como la define Juan Bosch) de no aceptar intentos de continuismo por parte de magistrados.⁶ En efecto, la prolongación del período presidencial de Horacio Vásquez en 1927 le costó el apoyo de su aliado de gobierno, Federico Velásquez (*Partido Progresista*). Su proyecto reeleccionista del año 1930 no sólo “produjo un grave descontento entre amplios sectores del país” como dice Cassá, sino provocó el golpe de Estado del 23 de febrero de 1930, que por fin le hizo perder su posición.⁷

En el momento en que Rafael Trujillo llegó al poder (16-8-1930),

el principio de la no-reelección dentro del sistema político dominicano todavía tenía carácter de prueba de legitimidad de un gobierno; es decir, un magistrado que buscaba la reelección fue acusado de usurpación de poder político. Trujillo, que sobre todo intentó estabilizar su régimen y prolongar su período de mando por más tiempo posible, tenía que buscar una legitimación de su poderío para llegar a este fin. Buscaba esta legitimación en un aparente apoyo popular para su proyecto continuista, utilizando la propaganda y la manipulación de las masas para crear la imagen de un entusiasmo general frente a su régimen dictatorial.

Al inicio de su período de mando parecía que Trujillo no tenía la intención de presentarse de nuevo como candidato, después de la expiración de su primer período presidencial. Ya en 1931, dos años y medio antes de las próximas elecciones presidenciales, el dictador declaró su renuncia a una nueva candidatura, denunciando la reelección como práctica continuista y como uno de los peores males de la política dominicana de antes de su llegada al poder.⁸ En aquel tiempo Trujillo todavía insistió en la legitimidad constitucional de su poderío. Utilizaba el título "*Presidente Constitucional de la República*" en vez de su denominación posterior de "*Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria*", que acentuó el elemento carismático del poder dictatorial o en vez del simple título "jefe" que no dejó duda en vista a la posición de Trujillo.⁹ En el siguiente año el autócrata, enfrentando rumores referente a la extensión de que renunciaría a la reelección en los comicios del año 1934. La simultánea organización de un Partido unitario, el *Partido Dominicano*, alimentó la duda en vista de la honestidad de esta declaración. Este partido debería poseer carácter de partido de masas con orientación personalista, y por eso estaba dispuesto a servir de vehículo para la política autocrática de Trujillo.¹⁰ Esta duda se vió justificada cuando en 1932, después de peticiones de adherentes (de la mayor parte de miembros de la administración estatal, sector de la sociedad más dominado por el dictador), Trujillo demostraba una cierta disposición de presentarse de nuevo como candidato a la Presidencia. La impresión de que el Jefe de Estado de verdad tenía la intención de prolongar su período de mando a pesar del descontento dentro la población, no provocó ninguna protesta articulada, por ser exterminada o exiliada la oposición. Todo lo contrario, se inició una febril campaña electoral, sostenida por los miembros de la adminis-

tración, las autoridades locales y miembros del naciente *Partido Dominicano*.¹¹ Esta campaña consistió ante todo en asambleas de masas dirigidas por el *Partido Dominicano* (las así llamadas “revistas cívicas”), que sirvieron para adoctrinar la población (en particular, las masas campesinas) con las ideas del Trujillismo. Fue una función eminente en aquellos días sin medios de comunicación, sobre todo si se toma en cuenta el bajo nivel de educación política de la población rural. A las revistas cívicas se juntaron peticiones individuales o de entidades políticas proponiendo la reelección de Trujillo.¹² Este simulacro de competición electoral demostró la capacidad del régimen de movilizar la población y no quedaba duda de que Trujillo, sin el menor apoyo popular, llegaría de nuevo a la Presidencia, si así lo quisiera. En vista de su control completo del aparato estatal y del ejército, estaba claro que con fraude y represión, la victoria del dictador en los próximos comicios estaba asegurada de antemano. En consecuencia, la decisión final de Trujillo referente a su futura posición dentro de la política dominicana se esperaba ansiosamente. Se ve aquí que dentro de la sociedad dominicana de aquel período, el significado de la posición nominal del Presidente como Jefe de Estado, así como la importancia de elecciones fueron sobreestimados. No se tomaban en cuenta las nuevas formas de dominio *de facto* que se habían desarrollado en los primeros años del Trujillato y que marcaron un contraste acentuado en comparación con el período de la política constitucional de 1924-1930.

La campaña re-eleccionista creó la impresión pública de que el principio de la no-reelección aparentemente había sido abrogado por el pueblo mismo, como se dijo en el periódico *Listín Diario*. Entonces, Trujillo podía proceder abandonarlo oficialmente e integrar el continuismo como principio político en la ideología trujillista. El día 25-4-1933, el jefe de Estado anunció su reiterada candidatura presidencial para el período 1934-1938.¹³

Visto que no existían ni movimientos de oposición ni partidos políticos capaces de impedir la sucesión presidencial de Trujillo por él mismo, en esta fecha fue establecido el continuismo como elemento común con la práctica continuista del dictador se manifestó antes de las elecciones en forma de acciones violentas y combativas, pero inefectivas, contra el régimen. Tampoco tuvieron éxito los esfuerzos de ciertos sectores de la oposición de provocar una intervención nor-

teamericana en el proceso electoral: La administración del presidente Roosevelt ya había declarado su deseo de seguir una política del “buen vecino” frente a los países latinoamericanos y por ende no estaba dispuesta a meterse abiertamente en la política interna de la República Dominicana. Además, los Estados Unidos ya antes habían aceptado al régimen de Trujillo como mejor garantía de sus intereses económicos y políticos en la República.¹⁴

En los comicios del 16-5-1934, Rafael Trujillo fue elegido por segunda vez Presidente de la República Dominicana. Absteniéndose la oposición reprimida de participar en las elecciones y por su uso de diversas manipulaciones del proceso de votación, el dictador por medio de la farsa electoral no sólo logró prolongar su período de mando, sino también a darle a su régimen una apariencia constitucional y democrática, por lo menos en el extranjero.¹⁵ No cabe duda de que la intención del déspota en este momento fuera legitimar su continuo ejercicio del poder mediante la instauración del mecanismo reeleccionista. Los sucesos de los siguientes años produjeron un cambio en la orientación de este proyecto, cambio abiertamente visible después de la crisis del sistema trujillista en el año 1937.

La Matanza y la crisis del '37

En la semana del 2 al 9 de octubre de 1937 ocurrió una masacre de ciudadanos haitianos que vivían en la República Dominicana, cuyo carácter de matanza organizada y efectuada por las fuerzas de seguridad del Estado chocó a la opinión mundial:

“Después de un discurso incendiario de Trujillo en la ciudad fronteriza de Dajabón el día 2 de octubre, en que el dictador juró que ‘los haitianos tienen que morir en su audacia’ las fuerzas armadas dominicanas, sin mirar ni edad ni sexo de sus víctimas, juntaron la terrorificada población haitiana de la zona norteña de la República y la mataron como se mata el ganado.”¹⁶

Este es el reporte de la legación estadounidense poco después del hecho. Referente al número exacto de las víctimas, hasta la fecha se mantienen diversas estimaciones. La literatura indica un número de muertos de entre 5,000 y 37,000, el gobierno haitiano oficialmente presentó la cifra de 12,168 víctimas. Asimismo, los sucesos de la

matanza hasta hoy día quedan objeto de especulación histórica, aunque las fuentes en retrospectiva permiten una interpretación más clara de los trágicos sucesos.¹⁷

No cabe duda de que la masacre fuera efectuada por el ejército, que obedeció órdenes de Trujillo, y que no había ocurrido ninguna provocación anterior por parte de Haití, ni por el gobierno, ni por las futuras víctimas. La hipótesis de que Trujillo hubiera ordenado la masacre en estado borracho no carece de probabilidad, pero no basta para probar el carácter espontáneo de la matanza, que al contrario fue una acción bien meditada y planificada por el dictador. Los asesinatos se efectuaron por vía de una acción concertada de pocos días en toda la región norteña de la República. Sus víctimas fueron principalmente los inmigrantes ilegales que vivían cerca de la frontera, pero también haitianos en otras partes de la República. El hecho de que los braceros haitianos viviendo y trabajando en las plantaciones en manos de extranjeros no fueron perseguidos demuestra el carácter de acción premeditada que no se puede negar a la matanza.

Inicialmente, el Gobierno dominicano trató de esconder a la atención pública los hechos y su propia participación en la matanza. El día 8 de octubre, la Legación de los Estados Unidos en Santo Domingo recibió las primeras noticias de lo que había pasado, mientras que el mundo sólo después del 21 llegó a saber de la masacre, hecho que entraría en la historia como fechoría más bárbara del régimen tiránico de Trujillo.¹⁸

Aunque en el contexto de este estudio la cuestión de los motivos para la matanza no tenga importancia primordial, quisiera presentar algunos aspectos del problema para facilitar la comprensión de aquellos hechos. En primer lugar, la matanza parece una manifestación de irracionalismo político del dictador Trujillo, quien obviamente no se dio cuenta del posible efecto de su actitud sobre la opinión pública frente a su régimen. No obstante, se pueden también encontrar motivos racionales que hubieran determinado la decisión de Trujillo de ordenar exterminar miles de vidas. Una explicación sería que Trujillo, que no tenía escrúpulos morales ni ética política, trató de resolver uno de los pendientes problemas de la República de aquellos tiempos, lo de la inmigración incontrolable de haitianos. De verdad, la creciente población haitiana en la zona fronteriza ya había in-

fluenciado bastaste la cultura de aquella región. Además, el existente sentimiento anti-haitiano dentro de la población dominicana fue fortalecido por la competencia económica de los haitianos, que trabajaban por sueldos bajísimos, así quitando a los braceros dominicanos el poco trabajo que se podía encontrar en aquel período de crisis. Esto sobre todo aportaba el rechazo de los haitianos, pero a pesar de las actividades de las fuerzas de seguridad dominicanas y los tratados fronterizos entre Haití y la República Dominicana (1936), no disminuía la inmigración ilegal de haitianos. Es muy probable que Trujillo, con la firme intención de resolver el problema de una vez por todas, hubiera decidido utilizar el medio radical de una masacre para no sólo exterminar físicamente una parte de la población haitiana en territorio dominicano, sino también para demostrar con esta acción cruel que enfrentaría sin merced alguna a potenciales movimientos inmigratorios en el futuro.¹⁹

Otra explicación de la masacre que solamente parece fantástica si no se toma en cuenta la disposición irracional de Trujillo, todavía carece de prueba final. Se dice que el autócrata durante el año 1936/37 apoyaba al coronel haitiano Demosthenes Calixte en una conspiración para derrotar al presidente Stenio Vincent. Cuando Trujillo recibió la noticia que sus agentes habían sido descubiertos y la conspiración había fracasado, en un momento de furor ordenó la matanza.²⁰ Más plausible que esta teoría, que no explica el carácter bien organizado de la masacre, parece la siguiente explicación: Trujillo, por medio de la matanza, que representó una afrenta a la nación vecina, quería crear un *casus belli* para poder derrotar al presidente Vincent con una siguiente acción armada y extender su propio poderío sobre toda la isla de Hispaniola.²¹ Muy convincente me parece la interpretación de Cassá que afirma que Trujillo, buscando el control total sobre todos los sectores de la sociedad, no soportaba el elemento anárquico dentro de la población que representaban los “rayanos” haitianos, que vivían en ambos lados de la frontera y se sustraían a la dominación dictatorial.²² Tampoco en retrospectiva, todas las preguntas referente a los motivos de la matanza se pueden resolver y las mencionadas explicaciones monocausales no pueden satisfacer completamente, cuando se trata de investigar un hecho tan incomprensible como lo representa una masacre de personas inocentes o ordenado por un Jefe de Estado sin obvia razón.

Más importantes en nuestro contexto quedan las consecuencias de la matanza por el poderío de Rafael Trujillo y la cuestión si verdaderamente fue “una amenaza para el dominio de Trujillo”, como lo afirma Wiarda.²³ En este sentido hay que reinterpretar los hechos ocurridos después de la masacre.

Después de que el gobierno dominicano había tratado sin éxito de esconder la dimensión de los trágicos hechos, hablando de un “incidente”, se vio obligado de tomar medidas diplomáticas para evitar que resultara de la masacre un conflicto internacional. Ya una semana después de la terminación de los asesinatos, representantes de Haití y de la República Dominicana firmaron un comunicado para la prensa, fijando que las relaciones amigables entre los dos estados no habían sido de ningún modo cambiadas.²⁴

Cuando poco después los haitianos se dieron cuenta de que la investigación de la matanza prometida por las autoridades dominicanas no era nada más que una farsa, el gobierno haitiano se decidió a exigir enérgicamente la punición de los responsables de la masacre. Fue también una necesidad política para el régimen del presidente haitiano Vincent, visto que dentro de la población haitiana, la indignación sobre la matanza, el curso de la investigación de esta misma y la actitud pasiva de su propio gobierno aumentaba cada día más.²⁵ Invitados por Haití, los Estados Unidos, México y Cuba intervinieron en el proceso de mediación, pero esta actividad diplomática multilateral quedó sin efecto. El gobierno de Trujillo declaró que la punición de los culpables de la masacre constató un asunto de la política interior dominicana y que Haití, firmando el mencionado comunicado de prensa (que se calificó de “acuerdo”), había renunciado a la mediación de otros estados.²⁶ Eventualmente, por medio de la intervención del Nuncio Apostólico acreditado en ambos países, Haití y la República Dominicana llegaron a un acuerdo que se firmó el 31-1-1938. Elemento principal de este acuerdo fue la paga de una indemnización de US\$750,000 al gobierno haitiano. Además de esta cláusula, el acuerdo no contenía ninguna acusación al gobierno dominicano. No es demasiado decir que el presidente Vincent se hizo comprar por Trujillo, cuando se dio cuenta que no estaba en posición de resistir a la presión de éste, quien quería terminar la crisis lo más pronto posible.²⁷

¿Cuáles eran entonces las consecuencias directas de la masacre y de su epílogo diplomático? Aunque una relación con la pérdida de prestigio de Trujillo y su renuncia a una candidatura presidencial en el año 1938 no se puede negar, la repercusión en la política interna de la República fue mínima. El efecto principal de la matanza fue un éxodo de haitianos desde la República hacia su propio país. Las medidas diplomáticas y políticas adoptadas por el régimen trujillista después de la tragedia tienen que calificarse de cosmética, dirigidas a regañar prestigio en el extranjero (p. ej. se abrogó la ley anti-comunista para demostrar el liberalismo político del régimen). La práctica de la política autocrática del régimen no sufrió cambio ninguno, tampoco el dictador se vio obligado de aumentar el ejercicio de represión para demostrar fuerza después de la crisis. La población dominicana no vio en la matanza una ocasión adecuada para oponerse al régimen odioso del Generalísimo Trujillo, así como la impresión de una verdadera crisis se limitó al extranjero (aunque la actitud de los EE.UU. que seguían apoyando al dictador determinó la impresión de que este se mantuviera en el poder) y a los sectores de oposición que se encontraban fuera del país.²⁸

Así visto, la matanza representa una prueba de estabilidad del sistema político establecido por Trujillo a través del aparato de represión estatal. El éxito que tuvo el dictador en resolver la crisis del '37 demuestra claramente que ya en esa época la dictadura trujillista había logrado crear un alto grado de estabilidad institucional.

En este sentido, la decisión de Rafael Trujillo de no presentar su candidatura en las elecciones de 1938 tiene que ser reexaminada. En la luz de los hechos y reinterpretando la política trujillista de constantemente mejorar la base institucional del régimen (bases principales en este período: ejército, *Partido Dominicano*, administración estatal), la relación causal entre la repercusión de la matanza y la renuncia de Trujillo a la Presidencia no parece tan segura como se ha supuesto hasta ahora.

No-reelección y continuismo: Las elecciones de 1938

El día 2 de enero de 1938 Rafael Trujillo, en un discurso transmitido por radio en toda la República, declaró de que renunciaría a una candidatura para el período presidencial de 1938 a 1942. Al mis-

mo tiempo, llamó al pueblo dominicano de votar por “sus” candidatos, Jacinto Peynado y Manuel de Jesús Troncoso de la Concha (como Vicepresidente), presentados como candidatos por el único partido político existente, el *Partido Dominicano*. Como lo había deseado Trujillo, los dos candidatos fueron elegidos el 16-5-1938 con el total de los votos depositados (como fue la regla en el Trujillismo) y tomaron posesión de sus cargos el 16-8-1938. Ya en este momento no había duda alguna que el nuevo Jefe de Estado no fuera más que un Presidente títere que no tenía ningún poder político: su función fue de representar al Estado dominicano y cumplir con las tareas políticas de cada día, mientras que Trujillo se quedó con el dominio verdadero sobre el Estado y la sociedad dominicana.²⁹ Por ende, no las consecuencias de esta efímera renuncia a la posición nominal de Presidente, sino los motivos que habían provocado el retraimiento del dictador captaron el interés público dentro y fuera de la República. En el contexto del presente estudio, es también la cuestión del porqué de la renuncia de Trujillo, quien siguió mostrándose como el verdadero Jefe de Estado y siempre cultivaba la actitud del “Benefactor de la Patria”, que nos interesa; aún más después de haber constatado que la estabilidad interna como la posición hacia el exterior del régimen dictatorial no habían sufrido daños por consecuencia de la crisis del 37.

Como ya se ha dicho anteriormente, a la masacre de 1937 se le ha atribuido mayor importancia referente al retraimiento de Trujillo. Es interesante que la causalidad entre matanza y crisis y la renuncia de Trujillo, que con frecuencia está implicada en la literatura, en las fuentes contemporáneas no se mencionaba.³⁰ Por ejemplo, los diplomáticos de la Legación Estadounidense, precisos observadores del proceso político, no dieron importancia cualquiera a la matanza y al aislamiento temporal subsecuente del régimen trujillista como motivo de la decisión del dictador, sino que buscaban otras explicaciones para ésta.³¹ Entonces también en retrospectiva se prohíbe una interpretación de la renuncia de Trujillo a la Presidencia basada solamente en un análisis de los hechos ocurridos después de la masacre. Más bien, una investigación del prólogo de la no-reelección del año 1938, proceso bien documentado en las fuentes pero poco investigado hasta ahora, impone una nueva interpretación de los hechos políticos de aquel año. Esto permite mejor evaluación de la situación del régimen trujillista antes de la guerra y del grado de estabilidad e instituciona-

lización a que esta dictadura había llegado durante sus primeros ocho años.³²

Después de la reelección de Rafael Trujillo como Presidente de la República Dominicana en 1934, el continuismo formaba parte no sólo del sistema de dominación política del dictador, sino también de la ideología del Trujillismo y de la propaganda del régimen. Aumentando cada día más la estabilidad política de su régimen y contando con una base institucional del dominio dictatorial siempre más fija, parecía natural que Trujillo trataría de prolongar su dominio también en el futuro y de quedarse en la suprema posición nominal del sistema político dominicano. Tal impresión fue fortalecida por los esfuerzos de la propaganda del régimen de darle un carácter muy personal al dominio de Rafael Trujillo: La posición de poder absoluta que poseía el autócrata fue cambiada en la imagen de un padre omnipotente de la República, quien incesantemente vigilaba sobre sus hijos (los ciudadanos de la República) y así garantizaba el bienestar del pueblo.³³ Consecuentemente, no sólo se le atribuyeron al dictador los títulos de Benefactor de la Patria y Liberador, también surgieron proyectos de institucionalizar la supremacía nominal del autócrata, nombrándole Emperador o Presidente a vida.³⁴

Tiene significado que tales proyectos, normalmente presentados por panegíricos del dictador dentro del aparato estatal o partidario, siempre fueron rechazado por este mismo, así como proyectos de alargar el período presidencial. De esto se puede deducir que para el dictador, no su posición nominal, sino su continuo dominio real junto a la aparición de una fachada democrática de su régimen tenían importancia primordial, muy comprensible si se toma en cuenta la sensibilidad de sus protectores norteamericanos frente a obvias (y sólo a éstas) violaciones de principios democráticos. Simultáneamente a los esfuerzos de estabilizar su régimen, Trujillo siempre estaba buscando un método de gobernar que hubiere asegurado un control más absoluto sobre el Estado dominicano con un esfuerzo personal lo más reducido posible. Los hechos después de la reelección del dictador en 1934 demuestran que para llegar a este fin, Trujillo procedió muy pragmáticamente. Jugaba con diversas formas de gobernar, pero siempre mantenía su control absoluto sobre Estado y sociedad. De dichas manipulaciones se verá que sería un error interpretar la no-reelección del año 1938 como indicio para la debilidad del régimen o

reacción a la crisis después de la matanza del 1937.

La primera de estas mencionadas manipulaciones políticas se inició ya en junio de 1935, cuando el Secretario de Estado y consejero trujillista Elías Brache le confió al Ministro de los EE.UU., Schoenfeld, que Trujillo tenía la intención de renunciar a su mandato en 1938. Es muy probable que este anuncio confidencial fue nada más que una táctica para demostrar el espíritu democrático de Trujillo, pero la siguiente declaración de Brache parece significativa; dijo francamente que Trujillo, por su control absoluto del aparato estatal que ejercía, controlando el *Partido Dominicano*, cuyo Director Supremo era él, no necesitaba quedarse en la posición de Presidente de la República para mantenerse en el poder.³⁵ Además, Trujillo siempre fue Jefe supremo del ejército aún cuando no ejerció el comando de las fuerzas armadas.³⁶

Una primera prueba de esta opinión se mostró cuando en el verano de 1935, el dictador se enfermó gravemente. A pesar de la subsecuente ausencia de Trujillo de los asuntos políticos, y de su aparente debilidad física que le impidió seguir manteniendo su estilo de gobernar muy personalista, no se manifestó ninguna tendencia abiertamente opositora al régimen. El aparato estatal seguía controlando la sociedad dominicana firmemente como antes, aunque el descontento popular con el régimen dictatorial se manifestó por vía de conspiraciones aisladas que no representaban un verdadero peligro para el dominio trujillista. No obstante, la crisis personal del dictador causada por la deterioración de su salud casi provocó la parálisis total de toda actividad política y administrativa, porque ningún funcionario, desde el nivel más bajo del aparato estatal hasta los altos rangos del gabinete, tenía costumbre de tomar decisiones y actuar autónomamente, visto que el propio Trujillo personalmente controlaba toda actividad de sus subordinados, hasta los horarios de servicio en las oficinas estatales. Esta situación demostró drásticamente al autócrata que en el futuro tendría que ejercer su poder absoluto de una manera menos ligada a su persona. Aunque tendiera la firme intención de no compartir su poder con ninguno, Trujillo se decidió experimentar con un método de repartir funciones políticas entre varios de sus subordinados. Escogió sus más leales seguidores y, dándoles una cierta independencia nominal en sus diversas funciones, combinado con una subordinación aún más firme de estos funcionarios, así repartió la tarea de gobernar entre varias cabezas, pero que-

dándose con el control sobre el conjunto de la política trujillista.

Apenas superada su enfermedad, y aparentemente sin necesidad de salud o política, en el otoño de 1935 Trujillo declaró que abandonará el país por un período de 12 a 15 meses. Este anuncio provocó una ola de protesta “espontánea” de las “masas” que “pidieron” a Trujillo que se quedara en el país, es decir, el *Partido Dominicano* organizó una campaña de simpatía para el dictador, lo que en primer lugar tenía la función de demostrar el grado de subordinación de la población bajo la voluntad del régimen. Contento de la prueba de lealtad de sus subordinados y de la población, Trujillo se quedaba en la República que probablemente nunca había intentado dejar, aunque hubiera formalmente pedido la autorización del Congreso para salir del territorio nacional. En vez de salir del país, Trujillo declaró que se retiraría por un período de tiempo indefinido de sus funciones gubernamentales. Su suplente constitucional, el Vicepresidente Jacinto Peynado, asumió las funciones del Ejecutivo sin obtener verdadero poder de mando. Su función fue de tratar con los asuntos políticos de cada día, y así la posición de Presidente interino fue reducida a un mero puesto de administrador. Esto ya se demostró por la aparición pública de Peynado, que no tomaba ninguna decisión política sin consultación previa de Trujillo, y que no llevaba el título de Presidente Provisional, Interino o Actuante, sino la denominación de “Vicepresidente de la República en Ejercicio del Poder Ejecutivo”.³⁷ Después de 101 días de *interregnum* bien vigilado, en febrero de 1936 Rafael Trujillo de nuevo tomó posesión de sus cargos de Jefe de Estado nominal. Podía constatar que la estabilidad del régimen había quedado inalterada y que su sucesor temporal había mostrado la más absoluta lealtad frente a su Jefe.³⁸

Ya mientras Jacinto Peynado había jugado al Presidente, Trujillo había declarado con palabras veladas y ambiguas que en ciertas circunstancias en el año 1938 dejaría la Presidencia a un sucesor.³⁹ Esta declaración otra vez provocó la protesta de adherentes verdaderos y semejantes del régimen, aunque el anuncio de renuncia de Trujillo había sido muy vago y abierto a diferentes interpretaciones. Enseguida, se organizó otra campaña reeleccionista (dos años y medio antes de las elecciones!), que consistía principalmente en cartas y largas listas de personas pronunciándose en favor de una nueva candidatura de Trujillo.⁴⁰ Al mismo tiempo, la base institucional del poderío dic-

tatorial de Trujillo fue mejorada, cuando en 1936 se reformaron los estatutos del *Partido Dominicano*, dándole a este organismo una aparición totalitaria. Por medio de esta reforma, al Partido le fue asignado el carácter de agencia estatal y la posición de mando absoluto de su Director Supremo (Rafael Trujillo) salió fortalecida. Además, se efectuó una depuración del Partido, del Congreso y de la Administración estatal de personas quienes, según opinión oficial, no habían demostrado bastante entusiasmo frente al régimen. Todo esto provocó el miedo de que Trujillo intentaba establecer una dictadura partidaria de carácter totalitario en el sentido del modelo fascista o estalinista.⁴¹

Simultáneamente, el tirano parecía contemplar el proyecto de una dictadura presidencial con respaldo constitucional que correspondería más al modelo de dominación trujillista seguido hasta entonces, cuando promulgó una ley que dio al Presidente la posibilidad de encargarse de una, varias o todas las Secretarías de Estado a la vez.⁴² Está claro que esto habría dado al Jefe del Ejecutivo una posición de mando absoluto dentro del gabinete, posición que *de facto* ya poseía, pero cuya realización en el caso concreto fue muy facilitada por la mencionada medida legal.

De todo esto se ve claramente que ya mucho antes de la matanza del 37, Trujillo había contemplado cambiar su método de gobernar. La línea principal de este cambio fue de relajar la estrecha relación de las funciones públicas con el poderío personal de Trujillo y su control absoluto sobre Estado y sociedad dominicanos. Es muy probable que quería seguir el ejemplo del dictador venezolano Vicente Gómez, que había dominado la política de su país con mano dura, manteniendo su posición de poder absoluto aún cuando no ejercía las funciones presidenciales. Puede ser pura coincidencia temporal, pero se nota que los primeros experimentos de Trujillo con formas alternativas de gobierno surgieron en el año 1935 cuando Gómez murió pacíficamente en la cama, en plena posesión de su poder dictatorial desde 1908.

Hasta la fecha de la matanza no se producían desarrollos nuevos en relación con los métodos de gobierno de Trujillo. Es interesante que la primera medida política adoptada por Trujillo después de la masacre fue una repetición de la acción del año 1935: El dictador anunció que iría al extranjero, una declaración que fue erróneamente

interpretada por los dominicanos como intento de Trujillo de retirarse del poder. Las consecuentes expresiones de alegría común en las calles de la capital provocaron la represión del régimen que así demostró otra vez más su carácter autocrático.⁴³ Después se inició otra de las ya conocidas campañas de reelección (fines del año 1937) que en esta ocasión todavía no provocó una toma de posición determinada referente a su candidatura por parte de Rafael Trujillo. Dos meses después, en enero de 1938, cuando la presión diplomática causada por la matanza ya había disminuido bastante y no obstaculizaba de ningún modo la continuación de Trujillo en el poder, el dictador declaró su renuncia a la reelección presidencial. La incredulidad de la población dominicana, en particular de la clase politizada del país, referente a esta declaración obligó al dictador reiterar su decisión varias veces.⁴⁴ Trujillo entonces, una vez fijado que el futuro Presidente no sería él, públicamente confirmó lo que todo el mundo ya sabía: Aclaró que su retiro del Gobierno sería sólo temporal y que tenía la intención de vigilar sobre la política de su sucesor presidencial. Además, el dictador tomó medidas para garantizar su influencia política también en el futuro. Fue él quien determinó la composición del gabinete de su sucesor designado, Jacinto Peynado, nombrando a su suegro José García, Secretario de Estado del Interior. El hermano del dictador y comandante del Ejército, Héctor Trujillo, asumió la función de Secretario de Estado de Defensa *ex officio*, contrariamente a las disposiciones legales, porque esta Secretaría de Estado en aquel tiempo no existía. Así fue asegurado que Trujillo por medio de sus familiares seguía controlando directamente el Ejecutivo, mientras que él mismo controlaba el aparato estatal por ser Director Supremo del Partido Dominicano.⁴⁵ Referente a la personalidad del nuevo Presidente, Jacinto Peynado, sólo cabe decir que Trujillo no había podido encontrar un sucesor quien mejor serviría sus intereses. Esta persona, a quien unos observadores francamente calificaron de peligro, había demostrado una lealtad extrema frente a Trujillo desde los primeros días del régimen, pero no por convicción, sino por oportunismo y ambición. Había servido al dictador en diversas funciones sin mostrar la mínima ambición de hacer competencia al “Jefe”, y por ende fue el títere perfecto para mantener una fachada democrática delante del régimen autocrático que Trujillo seguía manteniendo aún después de su retiro de la política oficial. Humillado por el dictador, el nuevo Presidente demostraba que no habría ninguna transferencia de poder político después del cambio en la Presidencia: Sus primeros

actos fueron cambiar el signo de luz en su casa privada diciendo “Dios y Trujillo” por uno más grande, atribuir a Trujillo y su familia por decreto todos los honores de un Jefe de Estado y promover al hijo del dictador, Ramfis (quien tenía 9 años), al grado de general.⁴⁶

Visto el carácter superficial de este cambio en la Jefatura nominal del Estado, ¿cuáles fueron las consecuencias del retiro de Trujillo?

La consecuencia directa del retiro de Trujillo de la Presidencia fue una evidente división entre el poder nominal y el poder fáctico en el Estado, lo que el Ministro Estadounidense caracterizó con la fórmula de “gobierno sin responsabilidad”.⁴⁷ Exactamente este efecto, la separación de las funciones presidenciales de su persona sin tener que abandonar el gobierno verdadero de la República era lo que había intentado Trujillo. Este proceso tenía como consecuencia la identificación del Presidente nominal (Peñón) con la política de cada día, en particular con las tareas administrativas y la responsabilidad para todo hecho que podía tener efecto negativo para la imagen del gobierno, mientras que Trujillo, por el aparato de propaganda, seguía reclamando que fue él el forjador del bienestar del pueblo dominicano. Con este reparto de funciones políticas, Trujillo llegó a minimizar el único peligro externo para su régimen: La actitud de los Estados Unidos, que por medio de quitarle el apoyo al dictador tenían capacidad de derrotar al régimen trujillista. Aunque este peligro en realidad no fue tan grande (se recuerda que los EE.UU. nunca habrían tomado medidas para terminar con la dictadura trujillista aún cuando se había mostrado por su cara sangrienta, como después de la matanza), con un Presidente títere delante de él, el autócrata se había creado un espacio más grande para sus acciones políticas. Esto fue de primera importancia referente a las maniobras del dictador dirigidas a la abolición de la Receptoría de Aduanas, que, controlada por los norteamericanos, todavía limitaba las posibilidades fiscales de la administración Trujillo. En todo, la instalación de un “Presidente” leal y subordinado (a un grado mucho mayor que p. ej. en el caso de los regímenes cubanos entre 1934 y 1940 dominados por Fulgencio Batista) significaba que el dictador en el caso de un fracaso político en el exterior o en la política interna no tenía la responsabilidad jurídica y legal, sino que contaba con un testaferro político que podría ser sacrificado en caso de necesidad.

A la luz de esta interpretación, la idea frecuentemente expuesta que Trujillo renunció a una casi segura reelección por presión diplomática y de política causada por la matanza, carece de probabilidad. Más bien, el retiro del dictador de la política oficial nació de su propio entendimiento que por lo menos temporalmente tendría que ejercer su poderío dictatorial de forma menos directa, por un lado para mejorar la imagen “democrática” de su régimen, por otro lado para poder delimitar las grandes líneas de la política sin tener que vigilar también sobre los asuntos de cada día y tener que representar el gobierno de la Nación físicamente. Otro motivo del retraimiento de Trujillo fue un cierto cansancio del oficio, no del poder, que provocó el retiro del dictador a la vida privada (aunque se quedaba con su oficina más grande que la del Presidente Peynado en el Palacio Presidencial) como él mismo había confiado a amigos.⁴⁸ Tomando en cuenta el carácter enérgico de Trujillo y la línea de su política que intentaba institucionalizar su poder dictatorial lo mejor posible, está justificado suponer que la renuncia a la reelección como Presidente en 1938 no fue causada meramente por presiones políticas. Como se ha demostrado, fue una acción premeditada, y aunque una sorpresa para sus subordinados, no provocó ninguna alteración ni del estilo ni del método de gobernar: La República quedaba completamente “trujillizada” y no mostraba ninguna tendencia de “peynadoizarse”. La futura historia de la administración Trujillo demostraba que quedaba sin importancia si el dictador Rafael Trujillo gobernaba como Presidente o como individuo privado (lo que significaba, como empresario más grande de la República, Jefe del Ejército, Jefe del único partido político y “Benefactor de la Patria”).⁴⁹ La ausencia temporalmente limitada de Trujillo de la función presidencial iniciada en 1938 (que duraba sólo hasta 1942 y se repitió otra vez después de 1952) no fue más que un cambio en la aparición de la dictadura; pero sirve también de indicador referente al Estado y a la situación política del Trujillismo en aquel tiempo. La superficialidad del cambio en la jefatura nominal de la República hace prueba de la sólida estabilidad política y del alto grado de institucionalización adquiridos por el régimen durante los primeros ocho años de su existencia.

NOTAS

1. La presente aportación se basa principalmente en actos diplomáticos del Departamento de Estado de los EE.UU. (Records of the Department of State relating to internal

affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, Record Group 59, National Archives, Washington (Microcopy M 1272), que aquí se mencionan abreviado así: RDS + número del documento individual, autor, destinatario, fecha. Para el aspecto aquí tratado véanse también mis trabajos preliminares (Suter 1990a; 1990b). Se agradece la ayuda de María Fidale y de Lourdes Soriano de la Fuente en la redacción de la versión española del presente estudio.

2. Gimbernard 1986.
3. Bosch 1986; Cassá 1980; Franco 1966; para el papel del Ejército véase Quezada 1974.
4. Véase p. ej. Galíndez 1962: 166 ss; Wiarda 1970: 65-66.
5. Galíndez (1962: 306) dice que "Sin duda alguna, el escándalo provocado por la masacre había impedido la segunda reelección de Trujillo y puesto en cuestión su mantenimiento como jefe supremo del país". Asimismo Wiarda (1970: 32): "El sentimiento contra él seguía manifestándose con la consecuencia de que Trujillo declinó presentarse como candidato en las elecciones de 1938". (Traducción de éstas y todas las siguientes citas por el autor).
6. Bosch 1986: 378.
7. Cassá 1980: 248; Suter 1990a: 30-31, 63 ss.
8. RDS 849.00 / General Conditions 71, Stafford a Stimson, 6-10-1931; RDS 839.00/3509, Stafford a Stimson, 8-9-1931.
9. Los títulos aparecen en Trujillo 1932a; 1932b; Galíndez 1962: 274.
10. RDS 839.00 / Schoenfeld a Stimson, 12-3-1932; /3615 Schoenfeld a Stimson, 5-12-1932.
11. Suter 1990a: 169.
12. RDS 839.00/3628; Schoenfeld a Stimson, 23-1-1933; véanse también los documentos RDS 839.00/3619; /3634; /3636; /3641; /3661; /3669; /3674; /3730; /3746; /3758; /3772; Cassá 1980: 259-260.
13. LISTIN DIARIO, 25-4-1933; RDS 839.00/3656, Schoenfeld a Hull, 25-4-1933.
14. Véase el memorandum del Secretario de la Legación Estadounidense sobre una posible intervención norteamericana en el proceso electoral: RDS 839.00/36941/2 Schoenfeld a Hull, 12-9-1933, anexo: memorandum Gantenbein: 39.
15. RDS 839.00/3775 Schoenfeld a Hull, 17-5-1934. Galíndez 1962: 167.
16. Reporte del Ministro Estadounidense Norweb, RDS 839.0074209 Norweb a Hull, 7-11-1937, anexo: 38.
17. Atkins/Wilson 1972: 53; Concepción 1973: 69. Véase la colección de documentos compilada por Cuello (1985), así como la obra literaria de Freddy Prestol Castillo, "El Masacre se pasa a pie" (Prestol Castillo 1983). Un investigador de la Universidad de Chicago, EE.UU., Richard Turits, recién terminó sus trabajos sobre la matanza, pero los resultados de su profunda investigación no se han publicado todavía.
18. LA OPINION, 16-11-1937, en Cuello 1985: 12; RDS 839.00/4209 Norweb a Hull, 7-11-1937, anexo: 38; Galíndez 1962: 79.
19. RDS 839.00/4209 Norweb a Hull, 7-11-1937, anexo: 38; Concepción 1973: 68; Crassweller 1966: 150-151.
20. Referente a las actividades dirigidas contra el gobierno Vincent, véanse los siguientes documentos: RDS 839.00/3517 Stafford a Stimson, 19-10-1931; /3538 Schoenfeld a Stimson, 29-12-1931; /3603 1/2 Wood a Stimson, 3-10-1932; /3610 Wood a Stimson, 29-10-1931; RDS 839.00—Trujillo/142 Brown a Hull, 2-11-1934; /146 Brown a Hull, 7-11-1934; /256 Gordon a Hull, 22-5-1936. La tesis de una conspiración trujillista contra Vincent sostienen Crassweller (1966: 153) y Rodman (1964: 146).

21. Cuello 1985: 513.
22. Cassá 1980: 254.
23. Wiarda 1970: 32.
24. RDS 839.00/4209 Norweb a Hull, 7-11-1937, anexo: 39; Proyecto haitiano de comunicado, sin fecha (en Cuello 1985: 87-88); Proyecto de comunicado para la prensa, sin título, firmado por Evremont Carrié y Joaquín Balaguer, versión francesa (en Cuello 1985: 88); Comunicado oficial para la prensa, 15-10-1937, firmado por Evremont Carrié y Joaquín Balaguer, francés y español (en Cuello 1985: 88-89).
25. RDS 839.00/4209 Norweb a Hull, 7-11-1937, anexo: 40.
26. RDS 839.00/4209 Norweb a Hull, 7-11-1937, anexo: 41; Consulta a la Comisión Consultativa de Relaciones Exteriores de la República (Julio Ortega Frier), 26-11-1937 (en Cuello 1985: 96-1090).
Referente a la actividad diplomática, véanse los telegramas del Presidente haitiano Vincent a los Presidentes de los Estados Unidos, México y Cuba, F.D. Roosevelt, Lázaro Cárdenas y Federico Laredo Brú (en Cuello 1985: 90-91); también los telegramas enviados por ellos a Rafael Trujillo y las respuestas de Trujillo en Cuello 1985: 92-95.
27. Referente a los procesos de mediación en que también participó la Comisión Interamericana (Comisión Gondra) véase RDS 839.00/4209 Norweb a Hull, 7-11-1937, anexo: 42-43; Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores 1937; telegrama Vincent a Roosevelt, 14-12-1937; Vincent a Recinos, 14-12-1937; memorandum Hull sobre los resultados de la mediación, 15-12-1937; telegrama Trujillo a Roosevelt, 17-12-1937 (todo en Cuello 1985: 141-148); para la siguiente correspondencia diplomática véase Cuello 1985: 150ss.
Referente al acuerdo final: Vincent al Nuncio Apostólico Silvani, proyecto de acuerdo con la República Dominicana, 28-12-1937; Trujillo a Silvani, proyecto dominicano de acuerdo, sin fecha; segundo proyecto de un acuerdo del gobierno haitiano, 12-1-1938; segundo proyecto de un acuerdo del gobierno dominicano, 14-12-1938; tercer proyecto de acuerdo del gobierno dominicano, 22-1-1938; Gardiner 1980: 27; Spitzer 1979: 408.
28. Perkins 1981: 214; Spitzer 1979: 409.
29. Los resultados oficiales de la elección presidencial demuestran claramente la mínima importancia del proceso electoral como competición política dentro del sistema del Trujillismo: la participación electoral fue de 92o/o y los candidatos recibieron el total de los votos (referente a las elecciones no competitivas en el Trujillato véase Suter 1990b). Tiene significado que Trujillo paralelamente a la elección de su sucesor presidencial se hizo reelegir, mediante una elección presidencial simbólica, por las mujeres de la República, que en aquel tiempo no poseían el derecho de voto. RDS 839.00/4186 Hinkle a Hull, 19-5-1938.
30. Véase nota núm. 3.
31. RDS 839.00/4162 Atwood a Hull, 10-1-1938; /4206 Hinkle a Hull, 9-9-1938.
32. Véase Galindez 1962: 165-171; Suter 1990a: 167ss.; Suter 1990b; Wiarda 1970: 65-66.
33. Véase la exposición de las ideas sobre la posición del Jefe de Estado en Trujillo 1932b.
34. Véase p. ej. RDS 839.00—Trujillo/162 Gantenbein a Hull, 11-1-1935; Suter 1990a: 284.
35. La importancia del PARTIDO DOMINICANO se explica por la obligación de que todos los funcionarios del Estado tenían que ser miembros del Partido, presentando al Jefe Trujillo una declaración de renuncia a sus cargos firmada, pero sin fecha.
36. RDS 839.00/3929 Schoenfeld a Hull, 6-6-1935; /4067 Edgar a Hull, 10-10-1936; Rodman 1964: 142; Suter 1990a: 105ss., 277ss., 282.
37. RDS 839.001/22 Gantenbein a Hull, 22-11-1935.

38. RDS 839.00/5939, 11-10-1935; /3966, 1-11-1935; /3968, 7-11-1935; /3973, 14-11-1935; /3977, 18-11-1935, todos Gantenbein a Hull; /3992 Atwood a Hull, 10-2-1936 RDS 839.001—Trujillo/207, 31-7-1935; /213, 22-8-1935; /218, 3-9-1935; /235, 19-11-1935; /245, 10-2-1936; todos Schoenfeld a Hull; /219, 10-9-1935; /226, 26-10-1935, ambos Gantenbein a Hull; RDS 839.001/21 Gantenbein a Hull, 6-11-1935 y anexo: LA INFORMACION, 31-10-1935.
39. RDS 839.00/3989 Atwood a Hull, 27-1-1936 y anexo: LISTIN DIARIO, 27-1-1936.
40. RDS 839.00/4086 Atwood a Hull, 17-12-1936; /4124 Atwood a Hull, 8-7-1937.
41. RDS 839.00/4066 Edgar a Hull, 9-10-1936; /4067 Edgar a Hull, 10-10-1936; /4076 Atwood a Hull, 4-11-1936.
42. RDS 839.00/4122 Atwood a Hull, 8-7-1937 y anexo: GACETA OFICIAL Nr. 5036, 19-6-1937.
43. RDS 839.00/4141, 20-10-1937; /4144, 22-10-1937; /4149, 27-10-1937, todos Atwood a Hull.
44. RDS 839.00/4209 Norweb a Hull, 7-11-1937, anexo: 7; /4172 Norweb a Hull, 28-2-1938.
45. RDS 839.00/4202 Norweb a Hull, 18-8-1938; /4205 Norweb a Hull, 29-8-1938; Suter 1990a: 282.
46. RDS 839.001—Trujillo/305 Norweb a Hull, 2-9-1938; Galindez 1962; Wiarda 1970.
47. RDS 839.00/4166 Norweb a Hull, 26-1-1938; /4172 Norweb a Hull, 28-2-1938.
48. RDS 839.00/4162 Atwood a Hull, 10-1-1938.
49. De esto también se dieron cuenta los observadores norteamericanos de la Legación, que después del acceso de Jacinto Peynado a la Presidencia segran llamando sus reportes anuales "Reporte sobre el año X de la administración Trujillo". RDS 839.00/4223 Norweb a Hull, 27-9-1939.

NOTAS BIBLIOGRAFICA

I. Documentos

Cuello, José I.: 1985. Documentos del conflicto Dominico-Haitiano de 1937, Santo Domingo.

Documentos del Departamento de Estado de los Estados Unidos, 1929-1939... referente a la situación interna de la República Dominicana, 1929-1939:

"Records of the Department of State Relating to Internal Affairs of the Dominican Republic, 1929-1939, Record Group 59, Microfilm copy M 1272".

Contiene la correspondencia de la Legación Estadounidense en la República Dominicana con el Departamento de Estado, reportes anuales y especiales, reportes de los cónsules norteamericanos, memoranda, etc., así como artículos, panfletos y otros documentos. También se encuentran copias de la GACETA OFICIAL y de los periódicos LA OPINION, LA INFORMACION y LISTIN DIARIO. (En las notas estos documentos aparecen abreviados "RDS").

Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, 1937. Memorandum de los Ministros Plenipotenciarios de la República Dominicana en Washington, a los representantes diplomáticos de los Estados Unidos de América, Estados Unidos de México, Cuba y Haití, relativo a las medidas que pueden adoptarse para evitar rozamientos entre la República Dominicana y Haití con motivo de la solicitud de mediación hecha por el gobierno haitiano el día 12 de noviembre, 1937. Ciudad Trujillo.

Trujillo Molina, Rafael Leonidas, 1932a. Proclama del Gral. Rafael Leonidas Trujillo M., Presidente Constitucional de la República, a los Agricultores Dominicanos. Santo Domingo.

———, 1932b. Cartilla Cívica para el Pueblo Dominicano. Ofrecida por el Señor Gral. Rafael

Leonidas Trujillo M., Presidente Constitucional de la Republica, con el deseo de ayudar a sus concludadanos a pensar bien y a proceder de acuerdo con el honor y el patriotismo. San José de las Matas.

2. Libros y artículos

- Atkins, George P./Wilson, Larman C., 1972. *The United States and the Trujillo Regime*. New Brunswick.
- Bosch, Juan, 1961. *Trujillo. Causas de una tiranía sin ejemplo*. Caracas.
- , 1986. *Composición social dominicana. Historia e interpretación*. Santo Domingo (15a. ed.).
- Cassá, Robert, 1980. *Historia social y económica de la República Dominicana*, tomo 2. Santo Domingo.
- Concepción, J. Agustín, 1973. Borrachera de Trujillo determinó matanza haitiana, en: *AHORA!*, núm. 491, 9-4-1973. Santo Domingo.
- Crassweller, Robert, 1966. *Trujillo. The Life and Times of a Caribbean Dictator*. Nueva York.
- Franco, Franklin J., 1966. *República Dominicana. Clases, crisis y comandos*. La Habana.
- Galindez Galván, Jesús de, 1962. *L'ère de Trujillo. Anatomie d'une dictature latinoaméricaine*. París. (Primera edición en español: Santiago de Chile, 1956).
- Gardiner, Clinton H., 1980. *La política de inmigración del dictador Trujillo. Estudio sobre la creación de una imagen humanitaria*. Santo Domingo.
- Gimbernard, Jacinto, 1974. *Historia de Santo Domingo*. Santo Domingo.
- Perkins, Whitney, 1981. *Constraint of Empire: the United States and Caribbean Interventions*. Westport.
- Prestol Castillo, Freddy, 1983. *El Masacre se pasa a pie*. Santo Domingo.
- Quezada, Teresita, 1974. El Ejército Nacional y Trujillo en los primeros quince años de su dictadura, en: *EME-EME, Estudios Dominicanos*, núm. 10, enero/febrero de 1974, pp. 105-117.
- Rodman, Selden, 1964. *Quisqueya. A History of the Dominican Republic*. Seattle.
- Splitzer, Daniel C., 1979. *A Contemporary Political and Socio-Economic History of Haiti and the Dominican Republic*. Ann Arbor.
- Suter, Jan, 1990a. *Die ersten Jahre des Trujillato. Prozesse der Entstehung und Institutionalisierung diktatorialer Machtausübung in der Dominikanischen Republik, 1930-1938*. Saarbrücken/Ft. Lauderdale.
- , 1990b. *Elecciones no competitivas en el Trujillato*. Manuscrito inédito.
- Wiarda, Howard J., 1970. *Dictatorship and Development. The Methods of Control in Trujillo's Dominican Republic*. Gainesville (2a. ed.).